Supersalud	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFFT14
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Versión	3
		Fecha	08/03/2024

CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACIÓN: BOGOTÁ, MARZO 2025

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR (A) CERTIFICA QUE:

Que ASECOLBAS LTDA identificado con NIT No.860.518.600-4 , cumplió a cabalidad con las obligaciones o actividades del contrato No.200 del 2024 cuyo objeto es: Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. (PASTO) orden de compra 138278

PAGO CORRESPONDIENTE A: DICIEMBRE 12 AL 31 DE 2024 **VALOR A PAGAR:** 1,883,866.41

FACTURA No.	COMPROMISO PRESUPUESTAL(RP)	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO DEPENDENCIA	SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUÉS DE ESTE PAGO	FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
ELA 3045	304724	A-02-02-02-008-005	19-10-00 SU	2,518,962.91	1,883,866.41	635,096.50	PROPIOS	20	REZAGO
					-				
TOTAL				**2,518,962.91**	**1,883,866.41**	**635,096.50**			

VALOR AHORRO CUENTAS AFC / PENSIONES VOLUNTARIAS NO APLICA

MES Y VALOR DE SEGURIDAD SOCIAL QUE ACREDITA: FEBRERO

Nota: En caso de que se requiera realizar algún ajuste al valor del ahorro, se debe remitir nuevamente el formato Declaración Clasificación de Ingresos Para Efectos en Retención por Concepto de Renta (GFFT19)

SALDO A LIBERAR DEL PRIMER PAGO: $

Entrada de Almacén No. NO APLICA

RAMIREZ AVILA CESAR DARIO

Firmado digitalmente por RAMIREZ AVILA CESAR DARIO
Fecha: 2025.03.21 11:00:11 -05'00'

Esta certificación se expide con destino a la Coordinación del Grupo de Tesorería de la Superintendencia Nacional de Salud para efectos del valor total a pagar certificado.

Firma Supervisor

Nombre: CESAR DARIO RAMIREZ AVILA

Dependencia: GRUPO DE RECURSOS FISICOS

SEÑOR SUPERVISOR TENGA EN CUENTA QUE:

Para efectos de la procedibilidad del pago aquí autorizado, usted deja constancia del recibo y verificación de la publicación del Informe de Supervisión en el SECOP II y/o el cargue de la factura anterior en CCE, Sopena de omisión en su deber de seguimiento y control de la ejecución contractual

Proyectó: Yuby Yaneth Rojas Gutiérrez Revisó: Gerardo López González

CONTRATO No.: **ORDEN DE COMPRA No:**	**200 DE 2024.** **138278**	**PROCESO No.: (SECOP II)** **EVENTO DE COTIZACION No: (TVEC)**	**180972**
No. EXPEDIENTE ELECTRONICO	2024940021607000152E		
OBJETO:	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – Pasto".		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:	ASECOLBAS LTDA		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	Nit. 860.518.600-4		
REPRESENTANTE LEGAL:	**MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES**		
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C. 52.418.809		
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($29.507.851,24) M/CTE**.		
PLAZO:	Hasta el 15 de agosto de 2025 y/o agotamiento de recursos.		
FECHA DE INICIO:	**12/12/2024**		
FECHA DE TERMINACIÓN:	**15/08/2025**		
INTERVENTOR ___ **SUPERVISOR _x_**	**CESAR DARÍO RAMÍREZ ÁVILA**		

De conformidad con el numeral 6.21 del Acuerdo Marco de Precios, el contratista y la entidad acuerdan lo siguiente:

I. La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

El contratista deberá prestar sus servicios en la calle 18 # 41-54, Pasto.

II. La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

12 de diciembre de 2024.

III. El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

Las que están consagradas en el acuerdo marco V “Anexo 1 – Actividades, nivel de servicio y resultados del servicio integral de aseo y cafetería.

IV. La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización:

De lunes a Viernes 08:00 A.M. A 5:00 P.M.

Sábado de 7:00 a 12:00 P.M.

V. El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería

El pago de salarios será posterior al cumplimiento de la prestación del servicio, mes vencido o por fracción en caso de no ejecutarse el mes completo hasta el día 5 hábil de cada mes.

VI. El día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en cada una de las sedes

Sera dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

VII. La fecha en la que se entregará a instalará los equipos y maquinaria

Sera dentro de los primeros 8 días hábiles siguientes a la suscripción de la presente acta.

VIII. El plazo máximo de cambio o entrega de equipo y maquinaria en caso de cambio o adición a la orden de compra

Sera dentro de los primeros 5 días hábiles siguientes a la solicitud del cambio o la adición

IX. El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería

Este se llevará a cabo tan pronto se dé inicio al contrato, se recibirán los bienes e insumos de aseo y cafetería junto la remisión de entrega

X. Los tiempos de Prestación de los Servicios Especiales

No habrá servicios especiales.

XI. ***Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra.***

El cumplimiento, ejecución y supervisión de esta misma se llevará de forma verbal y escrita por parte del Supervisor y el Proveedor.

XII. ***Lo pertinente en relación con el manejo de residuos peligrosos de conformidad con lo descrito en el numeral 7.74 la cláusula 7ho***

- Reentrenamiento en el manejo de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de la Supersalud.
- Capacitar al personal en el manejo adecuado de residuos peligrosos.
- Adicionalmente el contratista deberá realizar capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos

Se reunieron **CESAR DARÍO RAMÍREZ ÁVILA** en su calidad de supervisor, y **ASECOLBAS LTDA Representada legalmente por MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía están vigentes, de acuerdo con la verificación efectuada por la Dirección de Contratación y por la supervisión.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

CESAR DARÍO RAMÍREZ ÁVILA **Supervisor**	**ASECOLBAS LTDA** **MARGARITA MARÍA SALGADO QUIÑONES** **CONTRATISTA**

Proyectó: Yuby Yaneth Rojas Gutiérrez - Profesional Especializado.
Revisó: Gerardo López González – Profesional Especializado.

Factura Electrónica De Venta No

ELA No. 3045

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764083246584 que habilita desde ELA 2501 hasta ELA 5000. Vence 2026-11-12

ASECOLBAS LTDA

Nit 860518600 4

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8121 9.66 X 1000

CLIENTE	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
NIT	860062187 4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
8 – 10 Edificio Plaza Claro, Torr	Quibdó	3163883170

POR CONCEPTO DE

PRESTACIÓN SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA CON BIENES DE ASEO EN LAS SIGUIENTES SEDES Y/O REGIONES 6 PERIODO DEL 12 AL 31 DEL_MES DICIEMBRE #$19-10-00; 200-2024; cesar.ramirez@supersalud.gov.co#$

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
05/03/2025	04/04/2025	ASECOLBAS LTDA.	Credito

	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	9001	SERVICIO DE PERSONAL - OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO	1	Und.	1.561.716,40	0%	0,00	1.561.716,40
2	9002	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA	1	Und.	121.810,33	0%	0,00	121.810,33
3	0002	A.I.U	1	Und.	168.352,67	19%	31.987,01	168.352,67

Total líneas o ítems: 3

Valor en Letras

UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE CON CUARENTA Y UNO CENTAVOS

SUBTOTAL	**1.851.879,40**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**31.987,01**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**1.883.866,41**
RETEFUENTE	**0,00**
RETEIVA	**0,00**
RETEICA	**0,00**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**1.883.866,41**

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE N° 258-024-850 DEL BANCO DE OCCIDENTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 05/03/2025 08:40:09

CL 166 18 26 Teléfono 6691843 Bogotá
Correo Electrónico contabilidad@asecolbas.com

IMPRESO POR WORLD OFFICE Nit: 900.534.356-3 Tel 7451010

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: b6addf37354dc3c78e8adf95956b76a03209b698d1bdc39c94755aff54976274a4736cc81f74cfc2cfe7f6ef9f07ee8b --Fecha y Hora de Expedición : 05/03/2025 8:49:40 a. m.

ASECOLBAS LTDA.
servicios especializados de limpieza
NIT.860.518.600-4

Fenaseo
Federación Nacional de Empresas de Aseo

ISSA INTERCLEAN®

DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (MODIFICADA POR LA LEY 828 DE 2003 Y DEROGADA PARCIALMENTE POR LA LEY 1150 DE 2007)

El suscrito LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO, identificado con C.C. No. 19.477.353 Revisor Fiscal de la firma ASECOLBAS LTDA, se permite manifestar bajo la gravedad de juramento que la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario ha realizado el pago a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, cesantías y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Obligaciones laborales hasta el 28 de Febrero del 2025.

Nota: Según la Ley 1607 de 2012, reglamentada bajo el decreto 1828 de 2013 artículo 7 la empresa **ASECOLBAS LTDA**., se exonera de pagos al ICBF y al SENA.

Se expide a los seis (06) días del mes de Marzo del 2025.

Sin otro más sobre el particular,

LUIS ALFREDO BENITEZ
Revisor Fiscal
TP 17940-t

CERTIFICADO ISO 14001:2015
CERTIFICADO ISO 45001:2018
CERTIFICADO ISO 9001:2015

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14918533283

(415)7707212489984(8020) 000001491853328 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 8 6 0 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASECOLBAS LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASECOLBAS LTDA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 164 16 OF 501

42. Correo electrónico administracion@asecolbas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 6 9 1 8 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 1 2 1	1 9 8 4 0 3 1 7	8 1 2 9	1 9 8 4 0 3 1 7		5 6 1 3	7 8 3 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 05 / 15 : 36: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SALGADO QUIÑONES MARGARITA MARIA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918533283

(415)7707212489984(8020) **000001491853328 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 8 6 0 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	1 8 2 1	
73. Fecha	1 9 8 4 0 3 1 7	
74. Número de notaría	6	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 8 4 0 3 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	2 0 7 3 9 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	1 9 8 4 0 3 1 7
81. Hasta	2 0 2 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 0 9 0 1 0 1		-
2	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918533283

(415)7707212489984(8020) **000001491853328 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 8 6 0 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 4 1 8 8 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALGADO	QUIÑONES	MARGARITA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 4 6 7 2 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	GRANADOS	LEONARDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918533283

(415)7707212489984(8020) **000001491853328 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 8 6 0 0	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 4 6 7 2 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	GRANADOS	LEONARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
78,000,000		2 0 2 0 1 0 0 1 2 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 1 8 8 0 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SALGADO	QUIÑONES	MARGARITA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
312,000,000	8 0	2 0 1 0 0 1 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14918533283

(415)7707212489984(8020) **000001491853328 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 8 6 0 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 7 7 3 5 3		1 7 9 4 0 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BENITEZ	JUNCO	LUIS	ALFREDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 1 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 0 9 4 8 3		1 6 5 3 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GARCIA	VELASQUEZ	CARLOS	ALFONSO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 0 0 1 0 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:18/10/2022

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860518600	ASECOLBAS LTDA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 166 18 26 Teléfonos: 6682909

Dirección electrónica: ASECOLBAS@GMAIL.COM Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías

Actividad 2: 5613 - Expendio de comidas preparadas en cafeterías

Actividad 3: 8121 - Limpieza general interior de edificios

Actividad 4: 8121 - Limpieza general interior de edificios

Actividad 5: 8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
10/09/2019	C.C.	19477353	LUIS ALFREDO BENITEZ JUNCO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
14/11/2019	C.C.	52418809	MARGARITA MARIA SALGADO QUIÑONES	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

PANTALLAZO APROBACIÓN SIIF ASECOLBAS PASTO 12 AL 31 DICIEMBRE 2024

ELA3045	2025-03-05	$1.883.866,41	2025-03-05	Aceptada	2025-03-06	cesar.ramirez@supe

PANTALLAZO CARGUE TVEC ASECOLBAS PASTO 12 AL 31 DIC 2024

Nro. de factura	Fecha de creación	Estado	Número de la orden de compra	Total	Comentarios sin responder	Motivo del conflicto	Acciones
ELA_3045	18/03/25	Aprobación pendiente	138278	1.883.866,41	No		

C E R T I F I C A D O

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que **ASECOLBAS LTDA** identificados con Nit. No. **860.518.600** es cuentahabiente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 06 de Febrero de 2004, con la Cuenta Corriente No. **258-02485-0** la cual se encuentra Activa y Vigente.

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de **ASECOLBAS LTDA** es ser un "Cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación, el día 03 de Marzo de 2025 dirigida a **ASECOLBAS LTDA.**

Cordialmente,

NELLY YAZMIN NEIRA AGUILERA
Auxiliar Comercial Banca Empresarial

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.418.809**

SALGADO QUIÑONES

APELLIDOS

MARGARITA MARIA

NOMBRES

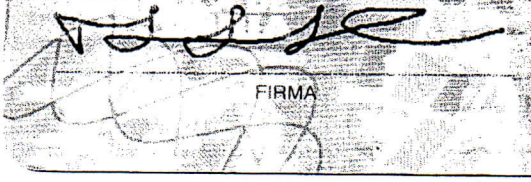

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-ABR-1977**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-MAY-1995 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

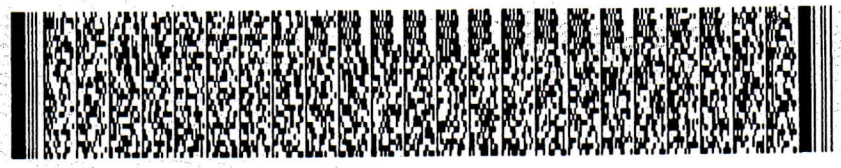

A-1500150-00420765-F-0052418809-20130109 **0032**066708A 1 1142097917

Supersalud	**GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	**CÓDIGO**	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	**VERSIÓN**	02
		FECHA	30/12/2024

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. (01)

CONTRATO 200 de 2024 - ORDEN DE COMPRA No.138278

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO 200 de 2024 / ORDEN DE COMPRA 138278

Contratista	ASECOLBAS LTDA.
Identificación	860.518.600-4
Fecha de suscripción del Contrato/orden de compra	04/12/2024
Objeto	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede Administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud – Pasto
Plazo de Ejecución	**Hasta el 15/08/2025 o hasta el agotamiento de recursos**
Fecha de Inicio	**12/12/2024**
Fecha de Finalización	**15/08/2025**
No. Expediente Electrónico	20249400216070001 52E

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Modificación No.	0
Fecha	No aplica
Objeto de la modificación	No aplica

Modificación No.	0
Fecha:	No aplica
Objeto de la modificación	No aplica

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 200 de 2024 / ORDEN DE COMPRA 138278

Valor inicial del Contrato/orden de compra:	$ 29.507.851,24 Valor inicial del contrato ($ 2.518.962,91 Vigencia 2024 $ 26.988.888,33 Vigencia 2025)
Valor adiciones:	No aplica
Valor reducciones:	No aplica
Valor pagado a la fecha:	$ 0
Valor del presente pago:	$ 1.883.866,41
Saldo del Contrato/orden de compra por pagar	$ 27.623.984,83
Saldo del Contrato/orden de compra por ejecutar:	$ 27.623.984,83

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato 200 de 2024/orden de compra138278, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente**:**

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Valor Total de los Pagos				0

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de Seguros de cumplimiento		
Nombre del garante	Seguros del estado S. A		
Número de la garantía	11-44-101242651		
Contratista Tomador	ASECOLBAS LTDA		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	0		
Amparos	**Vigencia**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	04-12-2024	15-02-2026	$5.901.570,25
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	04-12-2024	15-02-2026	$2.950.785,12
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	04-12-2024	15-08-2028	$4.426.177,69

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual		
Nombre del garante	Seguros del estado S. A		
Número de la garantía	11-40-101071576		
Contratista Tomador	ASECOLBAS LTDA		
Beneficiario	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
Anexo No	1		
Amparos	**Vigencia**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Predios laborales y operaciones	04-12-2024	15-08-2025	$260.000.000,00
Contratistas y subcontratistas	04-12-2024	15-08-2025	$260.000.000,00
Vehículos propios y no propios	04-12-2024	15-08-2025	$260.000.000,00
Responsabilidad civil patronal	04-12-2024	15-08-2025	$260.000.000,00
Daño emergente y lucro cesante	04-12-2024	15-08-2025	$260.000.000,00
Perjuicios extrapatrimoniales	04-12-2024	15-08-2025	$260.000.000,00

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO 200 de 2024 / ORDEN DE COMPRA 138278

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

NOTA: Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente 2024940021607000152E contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual de la Dirección de Contratación.

5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 12 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

La bitácora de seguimiento con los soportes de ejecución se puede consultar en el siguiente enlace o en la siguiente ruta de ubicación: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS
Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y en el expediente contractual electrónico número 2024940021607000152E de expediente del Gestor Documental)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato 200 de 2024 y orden de compra 138278 y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación N°.1: Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Para el inicio del contrato y la prestación del servicio en la sede occidental, por parte de ASECOLBAS LTDA se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	RFI Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.2: Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista aporto la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual dentro del plazo estipulado	Anexo 1 Póliza de cumplimiento Anexo 2 Póliza de RCE Anexo 3 Póliza cumplimiento CCE Documento ubicado en la carpeta del contrato la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.3: Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista envió el acta de inicio dentro del plazo estipulado	Acta de inicio. ACTA DE INICIO - PASTO.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z: \GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.4: Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación**.**

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista entregó los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado	Remisión entrega de elementos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.5: Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se requieren fichas técnicas	N. A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.6: Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista envió el soporte de NSO Invima.	NSO Invima agua Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.7: Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y Arl, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.	Anexo 1 Hoja de vida Anexo 2 Afiliación operaria Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.8: Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista realizó el cobro de los bienes y los servicios del mes	Factura ELA 3045 FACTURA ELA_3045.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.9: Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato	Anexo 1 Reunión virtual Anexo 2 Datos de contactos El canal de comunicación en este periodo será: Monica Olarte Correo: asistenteasecolbas@gmail.com Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.10: Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	Anexo 1 acta de inicio Anexo 2 RUT Anexo 3 Certificado parafiscales Anexo 4 certificación bancaria Anexo 5 factura Anexo 6 RIT Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.11: En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.12: Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	Correo proveedor puntaje técnico Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.13: Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con la legislación colombiana y normativa frente a la colocación de la operaria	Anexo 1 Hoja de vida Anexo 2 Contrato operaria Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.14: Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista presentó la factura de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Factura ELA 3045 FACTURA ELA_3045.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.15: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio mientras se formalizaban los pagos por parte de la Entidad.	Anexo 1 Remisión entrega de elementos Anexo 2 Planillas de Prestación del servicio Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.16: Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se solicitó café social	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.17: Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.18: Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los procesos de la Guía.	Informe de supervisión mensual. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.19: Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180972 dentro del plazo establecido.	Evento cotización Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.20: Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica ya que no se entregan insumos de jabones ni detergentes	N. A.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Obligación N°.21: Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Evento de cotización No. 180972 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.22: Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se generaron costos adicionales.	Factura ELA 3045 FACTURA ELA_3045.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.23: Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los plazos establecidos en el acuerdo.	Remisión entrega de elementos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.24: Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista no realizó modificación ni alteración en la información en las fórmulas de los simuladores y solicitud de cotización.	Evento de cotización No.180972 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.25: Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Manifestación cumplimiento Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.26: Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF.	Anexo 1 Acta de inicio Anexo 2 RUT Anexo 3 Parafiscales Anexo 4 Certificación bancaria Anexo 5 Factura Anexo 6 RIT Anexo 7 Pantallazo aprobación factura en SIIF Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.27: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informe mensual de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.28: Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Las garantías se encontraron vigentes de acuerdo con lo establecido en la cláusula 16	Anexo 1 Póliza de cumplimiento Anexo 2 Póliza de RCE Anexo 3 Póliza cumplimiento CCE Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.29: Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Póliza de cumplimiento Colombia Compra Eficiente Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.30: Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Anexo 1 Póliza de cumplimiento Anexo 2 Póliza de RCE Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.31: Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista publico la factura en la TVEC	Pantallazo del cargue de la factura en la TVEC Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.32: Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.33: Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se presentaron comunicaciones de acuerdo a el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.34: Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista frente al evento de cotización previo a la colocación de las órdenes de compra no tuvo contacto con la Entidad.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.35: Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informes mensuales de supervisión. Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.36: Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Remisión entrega de elementos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.37: Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*

- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*
- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y*

capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió un plan de apoyo ambiental el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Anexo 1 Plan integral del sistema de gestión ambiental Anexo 2 Correo validación por equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.38: Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS*
- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*

- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*

- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.*

- *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*

- *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista remitió plan de bienestar social el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Plan de bienestar social Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.39: Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con lo acordado en el acta de inicio frente al plazo de pago de operarios	Pago nomina Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.40: Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado "Operario de aseo y cafetería con compromiso social" en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para esta Orden de Compra no se adquirió, "Operario de aseo y cafetería con compromiso social	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.41: Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No aplica en este periodo ya que el contrato se encuentra en ejecución	N.A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.42: Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.43: Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Anexo 3 Contrato operaria Anexo 4 Examen médico ingreso Anexo 5 Dotación Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.44: El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista suministro dotación de acuerdo con lo contratado por la Entidad	Entrega de dotación: primera entrega en diciembre 2024 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.45: El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Entrega EPP Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.46: Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.47: Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista entregó documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	Anexo 1 Pago nomina Anexo 2 Pago seguridad social Anexo 3 Dotación Anexo 4 Entrega EPP Anexo 5 Hoja de vida Anexo 6 Contrato Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.48: Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.49: Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no realizaron capacitación	N. A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.50: Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se adquieren productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N.A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.51: Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se adquieren estos insumos	N.A.	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.52: Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo.	Anexo 1 Protocolo de bioseguridad Anexo 2 Correo de validación del equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.53: Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se solicitan productos de aseo y limpieza	N. A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.54: Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las condiciones establecidos en el acuerdo marco y en este periodo no se establecieron ANS.	Remisión entrega de elementos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.55: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	Anexo 1 Plan integral del sistema de gestión ambiental Anexo 2 Correo validación por equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.56: Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N. A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.57: Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias	N. A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.58: Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista aporto los exámenes médicos para la prestación del servicio.	Examen medico Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.59: Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El coordinador de tiempo parcial asignado es Monica Olarte	Correo canales de comunicación	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.60: Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista prestó el servicio con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones.	Remisión entrega de elementos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.61: Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista garantizó los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que fueron entregados en la Entidad	Factura ELA 3045 FACTURA ELA_3045.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.62: Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista no divulgo información indebida	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.63: Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones, garantizando el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Hoja de vida Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.64: El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No está contemplado en esta orden de compra contratar con un tercero	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.65: Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se aplicaron descuentos al precio de los servicios prestados toda vez que no se establecieron ANS.	Factura ELA 3045 FACTURA ELA_3045.pdf Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.66: Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó reemplazo	N.A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.67: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de los bienes y productos ofrecidos.	Remisión entrega de elementos Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.68: Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron cambios de elementos, equipos o maquinaria	N. A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.69: El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Remisión de elementos, equipos y maquinaria Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.70: Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.71: Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista estableció los canales de comunicación y respondió en tiempo las solicitudes de la entidad	Datos de contacto de comunicación Contactos para cualquier novedad, Monica Olarte, el correo: asistenteasecolbas@gmail.com Celular 3188950487 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.72: Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron reclamos ni consultas.	N. A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.73: Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron modificaciones a la orden de compra.	N. A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.74: Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron modificaciones a la orden de compra.	N.A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.75: Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.76: Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los términos y condiciones del acuerdo marco.	Informe mensual de supervisión Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.77: Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se requiere transporte de sustancias químicas	N. A.	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.78: Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las obligaciones, compromisos y normatividad ambiental.	Anexo 1 Plan integral del sistema de gestión ambiental Anexo 2 Correo validación por equipo ambiental Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.79: Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra el proveedor no entrega sustancias químicas	N.A.	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.80: Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N.A.	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.81: El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Reunión virtual Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.82: Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo las garantías están actualizadas las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual de conformidad con la cláusula 16	Anexo 1 Póliza de cumplimiento Anexo 2 Póliza de RCE Anexo 3 Póliza cumplimiento CCE Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.83: Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.84: Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	Certificado de cumplimiento decreto 1082 de 2015 Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

Obligación N°.85: Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informe de supervisión mensual Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS	12 al 31 de diciembre 2024

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista (26-02-2025) el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los insumos y elementos 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente No 2024940021607000152E contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

5.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA

El Contrato 200 de 2024/orden de compra No. 138278, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 6.38%

AVANCE TÉCNICO: 6.38%

NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO 200 de 2024 / ORDEN DE COMPRA 138278

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato/convenio/orden de compra.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato/orden de compra	Monitoreo y verificación por parte de la supervisión a través de los Informes de Supervisión, Reuniones, comunicaciones telefónicas, soportes en la plataforma de CCE y en la carpeta de la supervisión. Soportes en la carpeta compartida del Grupo de Recursos físicos, en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS

		En el expediente contractual electrónico del Grupo de Recursos Físicos 20249400216070000152E
2.	Actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato/orden de compra.	Este es el primer informe del Contrato 200 de 2024 por lo cual se enviará a la Dirección de contratación para la publicación en el expediente 20249400216070000152E
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del contrato/orden de compra. Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera. Verificación de los soportes necesarios para el pago.	Se realizo el seguimiento financiero del contrato 200 de 2024, del periodo del 12 al 31 de diciembre de 2024 por valor de $1.883.866,41 quedando un saldo por ejecutar de $27.623.984,83 el proveedor realizo el cargue de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC: En el balance se encuentra el seguimiento financiero 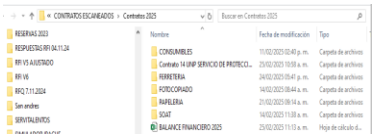 Los documentos del trámite de reconocimiento se encuentran en la obligación 26 Se realizo la verificación de los soportes y obligaciones del contrato 200 del 2024 del periodo 12 al 31 de diciembre 2024, para el pago ante la Dirección Financiera y se encuentra ubicado en la carpeta de la supervisión del Grupo de Recursos Físicos: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS

4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato/convenio/orden de compra.	Se reviso en la plataforma de Seguros del estado la póliza de cumplimiento número 11-44-101242651 del contrato 200 de 2024 y se encuentra vigente. 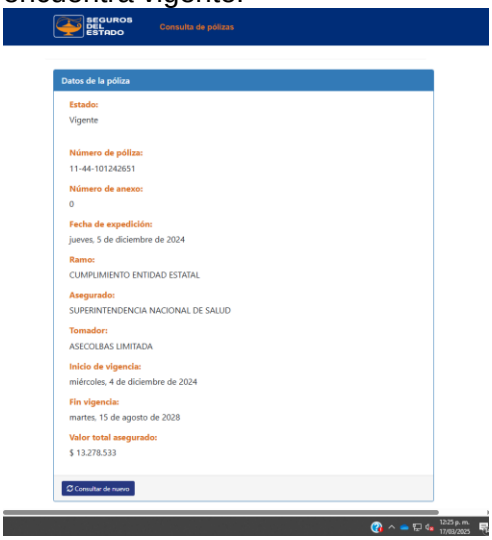 Se reviso en la plataforma de Seguros del estado la póliza de responsabilidad civil extracontractual número 11-40-101071576 del contrato 200 de 2024 y se encuentra vigente

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO 200 de 2024 / ORDEN DE COMPRA 138278

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato / orden de compra, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

9. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato/orden de compra, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

Documento ubicado en la carpeta del contrato en la ruta: Z:\GRUPO RECURSOS FÍSICOS\3. CONTRATOS\CONTRATOS ESCANEADOS\Contratos 2024\Contrato 200 ASEO PASTO 2024-2025\PAGOS\1 PAGO\EVIDENCIAS

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,

CESAR DARIO RAMIREZ AVILA
Coordinador, Grupo de Recursos Físicos
Supervisor del Contrato No. 200 de 2024

Proyectó: Yuby Yaneth Rojas Gutiérrez
Revisó: Gerardo López Gonzalez

Informe de Actividades Mensual, Contratista
ASECOLBAS LTDA

INFORME: **No. 1**
FECHA**: febrero 26 del 2025**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Cto 200 de 2024 de 04 de diciembre de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASECOLBAS LTDA
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 860.518.600-4
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de los servicios de aseo y cafetería para la Sede administrativa y Sedes Regionales de la Superintendencia Nacional de Salud. PASTO
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 15/08/2025 o hasta el agotamiento de recursos
FECHA ACTA DE INICIO	12 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de agosto de 2025
PRÓRROGA	N/A
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	DEL 12 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	La **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD** pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
PAGO No.	01
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 29.507.851,24
ADICIONES (SI APLICA)	$ No aplica
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$** No aplica
VALOR PAGADO A LA FECHA	$ 0
VALOR A PAGAR	**$** 1.883.866,41
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	$ 27.623.984,83
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	6.38%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	93.62 %
ESTADO DE LA GARANTÍA	Vigente

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de esta, así como enunciar las evidencias.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida.

OBLIGACIONES.

1. Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se realizó el trámite correspondiente ante el RFI, cumpliendo con lo indicado en la obligación.	RFI	12 al 31 de 12 al 31 de diciembre 2024

2. Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se aporto la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.	• Pólizas de cumplimiento • Póliza de RCE • Póliza cumplimiento CCE	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

3. Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista suscribió el acta de inicio dentro del plazo estipulado	Acta de inicio ACTA DE INICIO - PASTO.pdf	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

4. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o JUNIOr, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación**.**

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se entrego los bienes para iniciar la ejecución del contrato dentro del término estipulado	Remisión entrega de elementos	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

5. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se requieren fichas técnicas.	NO APLICA	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

6. Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se envió el soporte de NSO Invima.	NSO Invima agua	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

7. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se remitió las hojas de vida, afiliaciones al sistema de seguridad social integral y arl, certificados de formación y acreditación de conformidad con el anexo 3.	Hoja de vida y afiliación operaria	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

8. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se realizo el cobro de los bienes y los servicios del mes	Factura ELA 3045 FACTURA ELA_3045.pdf	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

9. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante este periodo se tuvo contacto con la Entidad compradora en relación con los plazos, formatos, tiempos de respuesta para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad, toda vez que esta fue generada al inicio de la supervisión del contrato	Reunión virtual Datos de contacto El canal de comunicación en este periodo será: Monica Olarte Correo: asistenteasecolbas@gmail.com	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

10. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se remitió los documentos para registrar en el sistema de pago de la SNS.	1. Acta de inicio 2.. RUT 3. Parafiscales 4. certificación bancaria 5 Factura 6. RIT	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

11. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidieran la ejecución del contrato.	N/A	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

12. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante este periodo se mantuvieron las condiciones con las cuales se adquirió el puntaje adicional técnico de conformidad con señalado en el acuerdo marco	Correo puntaje técnico	12 al 31 de diciembre 2024

13. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con la legislación colombiana y normativa frente a la colocación de la operaria	1.Hoja de vida 2. Contrato operaria	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

14. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se presento factura de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Factura ELA 3045 FACTURA ELA_3045.pdf	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

15. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con las disposiciones del acuerdo marco y garantizo la prestación del servicio mientras se formalizaban los pagos por parte de la Entidad.	Remisión entrega de elementos y planilla de asistencia	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

16. Entregar a la Entidad Compradora un acuerdo comercial, contrato o cualquier documento que evidencie una relación comercial entre el proveedor y quien suministra el café social, asimismo, suministrar el café social producido por pequeños productores locales o productores locales agropecuarios cuando la Entidad Compradora lo requiera.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se solicitó CAFÉ SOCIAL	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

17. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se realizó los pagos de salarios, prestaciones sociales, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas a las operarias.	1.Soporte de pago de nómina. 2.Soporte de pagos a seguridad social	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

18. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los procesos de la Guía.	Informe de supervisión	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

19. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los documentos del proceso a todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos obligará a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y que esta última proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento de las obligaciones generales derivadas del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se respondió el RFQ la solicitud de cotización mediante el evento de cotización # 180972 dentro del plazo establecido.	Evento cotización	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

20. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica ya que no se entregan insumos de jabones ni detergentes	N. A.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

21. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cotizo los precios de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco.	Evento de cotización No. 180972	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

22. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se generaron costos adicionales.	Factura ELA 3045 FACTURA ELA_3045.pdf	12 al 31 de diciembre 2024

23. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los plazos establecidos en el acuerdo.	Remisión entrega de elementos	12 al 31 de diciembre 2024

24. Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se realizó modificación ni alteración en la información en las fórmulas de los simuladores y solicitud de cotización	Evento de cotización No.180972	12 al 31 de diciembre 2024

25. Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc., exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de proveedores según haya sido establecido en el pliego de condiciones del proceso.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se mantuvo las condiciones de calidad, legalidad, certificados, etc.	Manifestación cumplimiento	12 al 31 de diciembre 2024

26. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se mantuvo actualizada la información requerida por el SIIF.	1. Acta de inicio 2. RUT 3. Parafiscales 4. Certificación bancaria 5. Factura 6. RIT 7. Pantallazo aprobación factura en SIIF	12 al 31 de diciembre 2024

27. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se cumplieron con los términos y condiciones de la TVEC.	Informe mensual de supervisión.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

28. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Las garantías se encontraron vigentes de acuerdo con lo establecido en la cláusula 16	• Pólizas de cumplimiento • Póliza de RCE • Póliza cumplimiento CCE	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

29. Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	Póliza de cumplimiento Colombia Compra Eficiente	12 al 31 de diciembre 2024

30. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizó modificación y se encuentran vigentes las garantías	1.Pólizas de cumplimiento 2. Póliza de RCE	12 al 31 de diciembre 2024

31. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista publico la factura en la TVEC	Pantallazo del cargue de la factura en la TVEC	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

32. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Durante el plazo establecido para responder la solicitud de cotización no se presentaron solicitudes de posibles conflictos de interés.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

33. Al momento de cotizar en caso de fallas en la plataforma TVEC, el Proveedor deberá seguir el procedimiento de indisponibilidad. De cualquier forma, deberá reportar el error o falla en la plataforma o en el simulador por lo menos con dos horas de anterioridad a la hora de cierre de los eventos de cotización.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se presentaron comunicaciones de acuerdo a el procedimiento de indisponibilidad de fallas en la plataforma TVEC	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

34. Abstenerse de tener contacto con las Entidades Compradoras por canales diferentes al evento de cotización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, previo a la colocación de las Órdenes de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Frente al evento de cotización previo a la colocación de las órdenes de compra no tuvo contacto con la Entidad	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

35. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los lineamientos establecidos en la guía.	Informe mensual de Supervisión.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

36. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los tiempos y obligaciones establecidos en el Acuerdo Marco.	Remisión entrega de elementos	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

37. Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:

- *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*

- *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)*

- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se remitió un plan de apoyo ambiental el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco	Plan integral del sistema de gestión ambiental	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

38. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.*

- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*

- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*

- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*

- *Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.*

- *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*

- *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se remitió plan de beneficios el cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco.	Plan de bienestar social	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

39. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con lo acordado en el Acta de inicio frente al plazo de pago de operarios.	Pago nómina.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

40. Realizar el pago del salario de 1.2 SMMLV para el perfil denominado “Operario de aseo y cafetería con compromiso social” en las órdenes de compra en las cuales así lo solicite la entidad compradora de conformidad con lo descrito en el Anexo 3.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para esta Orden de Compra no se adquirió, “Operario de aseo y cafetería con compromiso social	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

41. Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No aplica en este periodo ya que el contrato se encuentra en ejecución	N.A	12 al 31 de diciembre 2024

42. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nNOVurnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con el pago de aportes a seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales.	1.Soporte de pago de nómina. 2.Soporte de pagos a seguridad social	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

43. Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	1. Pago nomina 2. Pago seguridad social 3. Contrato operaria 4. Examen médico ingreso 5. Dotación	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

44. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se suministro dotación de acuerdo con lo contratado por la Entidad	Entrega de dotación: primera entrega en diciembre 2024	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

45. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se entregó los elementos de seguridad industrial de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Entrega EPP	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

46. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron daños en las instalaciones, bienes y equipos de la entidad.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

47. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se entrego documento de cumplimiento de requisitos, seguridad industrial, ocupacional y de seguridad y salud en el trabajo.	1 Pago nomina 2 Pago seguridad social 3 Dotación 4 Entrega EPP 5 Hoja de vida 6 Contrato	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024

48. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Para este periodo no se requirió ningún permiso de trabajo.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

49. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no realizaron capacitación	N.A.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

50. Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se adquieren productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	N.A	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

51. Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigor de la resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se adquieren estos insumos	N.A.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

52. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con los protocolos de bioseguridad en este periodo	Protocolos de bioseguridad	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

53. Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se solicitan productos de aseo y limpieza	N. A	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

54. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con las condiciones establecidos en el acuerdo marco y en este periodo no se establecieron ANS	N/A	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

55. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	Plan integral del sistema de gestión ambiental	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

56. Garantizar un gestor comercial en cada una de las regiones en las que el proveedor resulte adjudicado. El representante comercial se activará una vez sean contratadas más de 90 operarias en una o diferentes órdenes de compra adjudicadas en la misma región.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N. A.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

57. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a cada una de las regiones una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no aplica gestor comercial, ya que no cumple porque no son más de 90 operarias.	N. A.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

58. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista aporto los exámenes médicos para la prestación del servicio.	Examen medico	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

59. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se asigno un coordinador de tiempo parcial Monica Olarte para la ejecución del contrato.	Correo canales de comunicación	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

60. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se presto el servicio con los elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones.	Remisión entrega de elementos	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

61. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se asumió los costos de transporte, almacenamiento y manejo de todos los bienes	Factura ELA 3045 FACTURA ELA_3045.pdf	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

62. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se divulgo información indebida	N/A	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

63. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se garantizo el cumplimiento de actividades y del perfil, funciones y formación solicitados.	Hoja de vida	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

64. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial del Servicio Especial de Jardinería, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No está contemplado en esta orden de compra contratar con un tercero	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

65. Aplicar descuento si así se requiere al precio de los servicios en las facturas entregadas a la Entidad Compradora en el caso que los servicios prestados no hayan cumplido con lo establecido en los ANS.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se aplicaron descuentos al precio de los servicios prestados toda vez que no se establecieron ANS.	Factura ELA 3045 FACTURA ELA_3045.pdf	12 al 31 de diciembre 2024

66. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron reemplazos de personal	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

67. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con las especificaciones técnicas ofrecidas.	Remisión entrega de elementos	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

68. Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron cambios de elementos, equipos o maquinaria	N. A	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

69. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo se cumplió con las marcas incluidas en el catalogo	Remisión de elementos, equipos y maquinaria	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

70. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron situaciones que pusieran en riesgo la confidencialidad de la información.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

71. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se estableció los canales de comunicación y se respondió en tiempo las solicitudes de la Entidad.	Correo canales de comunicación	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

72. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se presentaron reclamos ni consultas.	N. A	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

73. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron modificaciones a la orden de compra.	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

74. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo no se realizaron modificaciones a la orden de compra	N/A	12 al 31 de diciembre 2024

75. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los términos y condiciones de la TVEC	Informe mensual de supervisión	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

76. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista cumplió con los términos y condiciones del acuerdo marco.	Informe mensual de supervisión	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

77. Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra no se requiere transporte de sustancias químicas	N. A.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

78. Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con las obligaciones y compromisos ambientales	1 Plan integral del sistema de gestión ambiental	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

79. Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra el proveedor no entrega sustancias químicas	N.A.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

80. Propender por que la panela a suministrar (instantánea pulverizada, deshidratada, bebida de panela y aromática de panela en cubos) haya pasado por procesos de sostenibilidad ambiental u orgánicos.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En esta orden de compra el proveedor no suministra bebida de panela	N.A.	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

81. El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
El contratista acato las instrucciones dadas por la supervisión de esta orden de compra.	Pantallazo de reunión virtual por teams	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

82. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 16.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
En este periodo las garantías están actualizadas las pólizas de cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual de conformidad con la cláusula 16	1.Pólizas de cumplimiento 2. Póliza de RCE 2. Póliza cumplimiento CCE	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

83. Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
No se dieron situaciones de utilización de información de la entidad.	N/A	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

84. Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.	Certificado de cumplimiento decreto 1082 de 2015	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

85. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Detalle de las Actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fechas**
Se cumplió con el acuerdo marco y los documentos del proceso	Informe de supervisión mensual	12 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.

Informe de Actividades Mensual, Contratista
ASECOLBAS LTDA

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista de la **Superintendencia Nacional de Salud**, presento el correspondiente informe de actividades de las obligaciones enunciadas con el objeto, las obligaciones y las condiciones establecidas al momento de firmar el Acta de Inicio, y cuyos soportes corresponden para el periodo comprendido entre el 12 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, así mismo certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No.200 de 2024 Numero de orden 138278 de 04 de diciembre de 2024 y que las actividades relacionadas en el presente informe responden al cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados a la prestación del Prestación de servicios para la ejecución de actividades pedagógicas y/o lúdicas asociadas al día ambiental.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los (26) días del mes de febrero de 2025.

Atentamente,

MARGARITA SALGADO QUIÑONES
C.C. No. 52.418.809 DE BOGOTA
Representante Legal
ASECOLBAS LTDA.